

## Información Relevante

Septiembre 13 de 2022

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3° del literal c) del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. – en adelante “la Bolsa”- informa al mercado la suscripción de un contrato relevante, en los siguientes términos:

**1.** La Junta Directiva de la Bolsa, en Sesión Ordinaria No. 662 del veintiuno (21) de julio de 2022, autorizó a la Presidente de la Bolsa para “(...) celebrar el contrato de obra civil para la remodelación de las oficinas, hasta por un valor de \$2.510 millones de pesos.”

**2.** El veintidós (22) de agosto de 2022, la Bolsa celebró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para el Diseño Técnico y Arquitectónico, y Construcción de Obra Civil No. CO – 2022 – 0029 con AEI – ARQUITECTURA E INTERIORES S.A.S., el cual inició su ejecución con la aprobación de las garantías exigidas, el trece (13) de septiembre de 2022 y cuyo objeto es el siguiente:

*“(...) EL CONTRATISTA se obliga de manera independiente, sin subordinación, utilizando sus propios medios, personal o subcontratistas, a prestar a LA BOLSA los servicios profesionales de diseño técnico y arquitectónico, y construcción de obra civil para la ejecución del Proyecto de Remodelación de las oficinas de LA BOLSA, bajo la modalidad de Precio Global Fijo, de conformidad con las condiciones señaladas en el presente Contrato, así como en los Términos de Referencia, la Propuesta y el Cronograma, los cuales forman parte integral del Contrato.”*

**3.** La cuantía del Contrato No. CO – 2022 – 0029 es por un valor de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.327.043.264) IVA INCLUIDO, y su término de duración es hasta el veintiocho (28) de diciembre de 2022.

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2022